



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

Que el próximo 31 de Diciembre, vence la designación interina de la Mgtr. Silvana Cecilia Fernández, en su cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Seminario de Gestión Territorial y Ambiental; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar la mencionada designación a fin de atender al normal desarrollo de las actividades del citado departamento;

Que a los fines de atender la designación de la Mgtr. Fernández, el Área Profesorado y Concursos, informa que podrá afectarse, transitoriamente, partida vacante de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Magíster Silvana Cecilia FERNÁNDEZ**, legajo 35890, en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Seminario de Gestión Territorial y Ambiental del Departamento de Geografía, **a partir del 01 de Enero de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2016**. (Afectando partida vacante ex Gelmi-Sede 05E).

ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 02 DIC 2015

RESOLUCIÓN Nº: **1682**
RS

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES